

Urquiza, el salvaje

El traidor que constituyó
una nación

Hernán Brienza

AGUILAR

Hay momentos en que la historia transita por andariveles que podrían considerarse de belleza poética. Un discurso como el de Juan José Castelli en las ruinas de Tiwanaku; una batalla colectiva, como el Éxodo jujeño liderado por Manuel Belgrano; un acto de coraje individual, como la traición de Martiniano Chilavert; una proclama contundente como la de 1819 escrita por José de San Martín; el discurso de combate de Lucio Mansilla frente a los buques invasores en Obligado. Son sólo algunos ejemplos. También las ideas tienen su propia belleza interior: los escritos de Bernardo de Monteagudo, las furibundas palabras de Mariano Moreno en el Plan de Operaciones, el Fragmento de Juan Bautista Alberdi, el *Dogma Socialista* de Esteban Echeverría, el *Facundo* de Domingo Sarmiento. No es necesario coincidir en las ideas ni en las palabras. Alcanza y sobra para intuir que en esos textos y en esos hechos sucede algo más que una mera permanencia. En los sueños de Urquiza, en el Urquiza que él mismo quiso ser y no pudo o no se animó, hay una farola que ilumina el pasado.

La paz, la unidad nacional, la organización para el progreso, encuentra allí Urquiza los retazos del sueño fusilado de Manuel Dorrego. Toma la posta de aquella constitución federal fallida que el malogrado gobernador de Buenos Aires quiso sancionar en 1828 y no pudo por las mezquindades de los líderes provinciales del momento. Hoy, a más de 150 años de la sanción de la Constitución Nacional, víctimas de su excesivo contenido liberal en términos económicos y de su fetichismo impuesto por el aparato cultural del Liberalismo Conservador, a muchos se les puede escapar la importancia y la trascendencia de esa lucha. Es cierto que la Constitución del 53 es hija de la derrota del federalismo rosista, y que éste comprende un componente nacional y popular que todavía

hoy es necesario reivindicar. Pero no menos cierto es que incluso los federales y, sobre todo, los que militaban en las provincias, Dorrego, Facundo Quiroga, Vicente Peñalosa, Benavídez, el propio Urquiza, soñaban con una carta magna para arrebatarse un marco de reglas claras a la poderosa provincia de Buenos Aires. Pilar de los principios republicanos defendidos por Belgrano, San Martín, José Gervasio Artigas, Simón Bolívar, la ley escrita también era un arma para confrontar a las monarquías y a los tiranos. Y, desgraciadamente, a más de un siglo y medio y tras más de cien años de revisionismo histórico, resulta necesario matizar las miradas sobre los protagonistas de nuestra historia. Más allá de su valiosísimo aporte a la organización nacional de hecho, más allá de su inestimable dignidad en la defensa de la soberanía de la Confederación, Rosas, al igual que los unitarios, y lo que es peor, al igual que Bartolomé Mitre posteriormente, estaba sentado sobre la caja de recaudación que significaba la Aduana porteña. Claro, no lo hacía al servicio exclusivo de la entente formada entre los estancieros y el capital inglés (y a favor de este último), como la haría después el mitrismo, pero sí lo hacía contra las necesidades de las provincias más humildes.

Los sueños de Urquiza, en cambio, de tan nobles, contradecían el accionar de su propio portador, a veces. Y se sabe que el método también enaltece o ensucia los objetivos. Pero lo que nunca se merecían esos sueños, esos principios, esas convicciones, es ese juego de traiciones cruzadas que terminó arrastrándolos por el barro.

¿Es la Constitución de 1853 el resultado de un proceso de consenso entre los representantes de la Nación y las provincias? ¿O

se trata, en realidad, de una imposición surgida de la batalla de Caseros? Los procesos históricos nunca son lineales, impolutos y perfectos; la mayoría de las veces se ven enturbiados por contradicciones, bajezas, errores y miserias. En la historia de nuestra Constitución esos elementos no podían estar ausentes. Sin duda la Carta Magna de 1853 está escrita con la tinta de los legisladores del Congreso, con la pasión de las ideas de Juan Bautista Alberdi y con la sangre de los federales rosistas derrotados en la Batalla de Caseros. Pero también con el texto de la Constitución estadounidense —en la versión de Manuel García de la Sena, acusada de pésima traducción por el historiador José María Rosa—, que sirvió de modelo para nuestro país. El origen de la Constitución de la Nación no fue el resultado de un consenso democrático pleno y plural. Sin embargo, fue hija de las necesidades del federalismo de las provincias y avalada por muchos de los teóricos republicanos y liberales más progresistas de la mitad del siglo XIX y un hito fundamental en la profundización de la calidad institucional del país.

Es hija del Acuerdo de San Nicolás, firmado el 31 de mayo de 1852, en esa ciudad. En esa oportunidad se reunieron Justo José de Urquiza —el vencedor de la batalla de Caseros— y los gobernadores de 13 provincias, y determinaron que: se convocaría a un Congreso General Constituyente para el mes de agosto de ese año con el objetivo de sancionar una Constitución, que la elección de diputados se realizaría de la misma forma en que se elegían las legislaturas provinciales, que todas las provincias acercaban el mismo número de diputados —se desechaba la forma de representación proporcional a la población—, que el Congreso se realizaría en la ciudad de Santa Fe y, por último, que Urquiza sería el Director Provisorio de la Confederación Argentina.

Contrariamente a lo que podría creerse, después de Caseros, el liberalismo unitario no participó de la confección de la Constitución, por lo que lo más rancio del centralismo porteño —el mitrismo, por ejemplo— no participó de esas jornadas legislativas. La razón es que la provincia unitaria rechazó el Acuerdo y protagonizó la revolución del 11 de septiembre de 1852 por la cual se separó de la Confederación Argentina. Las principales críticas al Tratado fueron la elección de Urquiza como virtual presidente, la elección de Santa Fe como sede y no Buenos Aires y la cuestión de la representatividad, ya que con el sistema proporcional, la ciudad puerto habría tenido casi el mismo número de diputados que la totalidad de las provincias.

Todavía resuena en el recinto de la Legislatura porteña el aparatoso y grandilocuente discurso de Mitre del 21 de junio de 1852, cuando se rechazó el Acuerdo de San Nicolás, paso previo a la revolución del 11 de septiembre y donde debatía cuál era la idea acerca de la organización nacional y sobre qué bases se sostenía. Criticaba la concentración de poder en manos de Urquiza, el papel de Entre Ríos y la falta de protagonismo de Buenos Aires en la Confederación. Mitre demostrará su vocación democrática en otra intervención histórica ante los legisladores porteños: “He pasado mi vida en los campamentos y mi oficio es echar abajo a cañonazos las puertas por donde se entra a los ministerios”.

Parte del acuerdo comenzó a cumplirse en agosto de ese año, cuando los legisladores iniciaron los arreglos en la ciudad de Santa Fe. Presididas por Domingo Crespo, gobernador de la provincia anfitriona, en ausencia de Urquiza, inauguró las sesiones oficiales el 20 de noviembre con estas palabras: “Augustos diputados de la Nación. Saludo en vosotros a la

Nación Argentina con toda la emoción con que es capaz mi alma. El deseo de muchos años se cumple en este día: los gobiernos del litoral descansan hoy del peso de sus compromisos contraídos desde 1831". Lo escuchaban atentamente todos los representantes, excepto los dos de Buenos Aires, que se habían retirado tras la revolución del 11 de septiembre de 1852. Había entre ellos federales doctrinarios, liberales y unitarios. Pero no había federales rosistas. Y el doctrinario de consulta era Juan Bautista Alberdi, un federal antirrosista pero también antiporteñista, una *rara avis* liberalísima y autodenigratoria de los pueblos americanos.

Las *Bases*, como se conoce su libro, está formado por 36 capítulos y un proyecto de Constitución al final de la obra. Como explica el propio Alberdi, lo escribió en abril de 1852 para que fuera tomado como ejemplo por los constituyentes: "es una obra de acción que, aunque pensada con reposo, fue escrita velozmente para alcanzar al tiempo en su carrera... Hay siempre una hora dada en que la palabra humana se hace carne. Cuando ha sonado esa hora, el que propone la palabra, orador o escritor, hace la ley. La ley no es suya en ese caso; es la obra de las cosas. Pero esa es la ley duradera, porque es la verdadera ley".

En su texto, Alberdi compara el derecho constitucional sudamericano con las constituciones de la época, como la californiana, a la que pone como ejemplo de su punto de vista constitucional. Plantea, además, una solución para la cultura política del continente. Ni monarquía ni parlamentarismo con líderes débiles: las naciones latinoamericanas necesitan un presidente fuerte.

La idea de Alberdi consistía en construir una nación de 50 millones de personas, producto de la inmigración europea

atraída por las garantías que ofrecía la nueva Constitución a la propiedad privada, la libertad de movimiento, la tolerancia religiosa y cultural y un reparto generoso de tierras.

Y también zanja la cuestión federal: "Una provincia en sí es la impotencia misma, y nada hará jamás que no sea provincial, es decir, pequeño, oscuro, miserable, provincial, en fin, aunque la provincia se apellide Estado. Sólo es grande lo que es nacional o federal". Por esa razón, propone lo que él llama un "federalismo atenuado".

Claro que Alberdi también es el intelectual hijo de ese romanticismo tan poco romántico de estas pampas. Así como en Alemania o Francia esa tradición filosófica eleva y sublima el espíritu del pueblo hasta divinizarlo, los liberales argentinos realizan una operación contradictoria: en vez de homenajear a sus propios pueblos, celebran a los pueblos europeos, comprando y consumiendo las formas del romanticismo europeo, pero lejos de aplicarlas aquí, se conforman con la representación formal. No excitan ni convocan al espíritu americano, al contrario, lo desdeñan. No son románticos de su tierra, son románticos de tierras ajenas.

En la fórmula alberdiana "Gobernar es poblar" se alcanza a vislumbrar ese proceso. Para el intelectual tucumano, esa frase debe leerse en el sentido de que "poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente, como ha sucedido en los Estados Unidos. Mas para civilizar por medio de la población es preciso hacerlo con poblaciones civilizadas; para educar a nuestra América en la libertad y en la industria es preciso poblarla con poblaciones de la Europa más adelantada en libertad y en industria (...) hay extranjeros y extranjeros; y que si Europa es la tierra más civilizada del orbe, hay en Europa y en el corazón de sus bri-

llantes capitales mismas, más millones de salvajes que en toda la América del Sud. Todo lo que es civilizado es europeo, al menos de origen, pero no todo lo europeo es civilizado; y se concibe perfectamente la hipótesis de un país nuevo poblado con europeos más ignorantes en industria y libertad que las hordas de la Pampa o del Chaco”.

Al límite del estropicio ideológico, Alberdi escribe: “¿Quién conoce caballero entre nosotros que haga alarde de ser indio neto? ¿Quién casaría a su hermana o a su hija con un infanzón de la Araucanía, y no mil veces con un zapatero inglés? En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1.º, el indígena, es decir, el salvaje; 2.º, el europeo, es decir, nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillán (dios de los indígenas)... ¿De dónde le vendrá esto en lo futuro? Del mismo origen de que vino antes de ahora: de Europa (...) Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no haréis de él un obrero inglés”.

La Convención encargó a una comisión integrada por Manuel Leiva, Juan María Gutiérrez, José Benjamín Gorostiaga, Pedro Díaz Colodrero y Pedro Ferré la redacción del proyecto de Constitución nacional. El debate fue arduo y áspero y los puntos más difíciles: la relación entre Buenos Aires y las provincias, y la separación de la Iglesia del Estado. Finalmente, el 20 de abril de 1853 el Proyecto fue girado al Congreso Constituyente para que, en lo que se conoce como las Diez Noches Históricas, se debatiera, se aprobara y se sancionara la Constitución de la República Argentina.

¿Fue un proceso perfecto y luminoso? ¿Sin “vencedores

ni vencidos” como prometió Urquiza? Evidentemente no. La exclusión de los viejos federales rosistas y el enfrentamiento armado que se desencadenó con Buenos Aires demuestran que las constituciones son más el resultado de procesos políticos y militares que de grandes acuerdos nacionales. Así lo demuestran, también, las reformas de 1860, 1866 y 1880, que son hijas de las victorias militares de Cepeda, Pavón —obtenida por el mitrismo porteño contra las provincias— y del aplastamiento de la sublevación de Carlos Tejedor que concluyó con la federalización por la fuerza de la ciudad de Buenos Aires.

Nada más claro como ese momento histórico para metaforizar al propio Urquiza. Un federal que vence a otro federal, que intenta conciliar con los unitarios que los desdeñan y que se deja embelesar por un intelectual original como Alberdi y que, a la postre, concluye con la sanción de una Constitución Nacional de avanzada para la época pero que, finalmente, cristalizará, tras las reformas posteriores de 1860, 66 y 80, el dominio del Liberalismo Conservador sobre el Federalismo Popular.

Gracias a la ambición personal de Urquiza, a su fuerza militar, pero también a sus convicciones, la República Argentina logra constituirse como tal gracias a su Carta Magna. Sin duda, el caudillo entrerriano es el gran “constitucionalizador”, en términos políticos, de la Nación. Nadie podrá sacarle ese título, y no es poca cosa. Generar las reglas de juego políticas y la formación del Estado es quizás el mayor aporte que una figura histórica puede realizar a favor de su país. Y Urquiza lo hizo de la forma más democrática posible para la época e incluso para los métodos que él mismo estaba acostumbrado a utilizar en los campos de

batalla. Hoy, aquella vieja constitución quedó atascada en los debates políticos del siglo XX, pero en aquellos primeros años de la década del 50 del siglo XIX, lograr la sanción de la Constitución era culminar, de alguna manera, el proceso emancipador.

Desde 1810, que las Provincias Unidas del Río de la Plata no habían podido organizarse en términos jurídicos. El fracaso de la Junta Grande, de la Asamblea del año XIII, del Congreso de Tucumán, los fallidos intentos unitarios de 1819 y 1826, el proyecto federal dorreguista abortado en 1828, y la negativa constante de Juan Manuel de Rosas a convocar a la Comisión Constituyente prevista en el Pacto Federal permitieron que Buenos Aires impusiera su hegemonía de facto sobre las demás provincias. Recién cuarenta años después, la Argentina alcanzó su texto constitucional. Y no fue gracias a los porteños ni a los liberales conservadores ni a los mitristas irredentos, fue en virtud de la voluntad del jefe del Partido Federal, del partido que representaba a los sectores populares y a las provincias, así se fundó el Estado Moderno. Ésa fue la hora más gloriosa de Urquiza.

Y también el comienzo de su lento peregrinar dramático que va a concluir con la traición del peor Urquiza sobre el mejor Urquiza.

Pronto Justo José de Urquiza conocerá el sinsabor de la porteñidad. Rápidamente, en cuestión de días, de semanas, el vencedor de Caseros sabrá cuál es el trato que le dispensará la altiva Buenos Aires a los hijos de las provincias por muy generales vencedores que se reivindiquen. La aldea presumida y altanera no reconoce poder supremo que venga de tierra

adentro. El caudillo entrerriano lo intenta. Les dice que él también es un hombre de progreso, que él también cree en la civilización. "El ronco clarín de las batallas no suena ya, y en su lugar se oye solamente el fraternal clamor con que los hijos de una misma revolución, heredera de una misma gloria armonizan sus afectos patrióticos y celebran unidos la vergonzosa derrota del dictador, el suspirado triunfo de la libertad argentina", explica en el bando del 4 de febrero de 1852. Les promete "paz, organización, progreso y gloria", y ofrece su plan político: "Rosas ha descendido del poder usurpado al pueblo, y están ya satisfechas las exigencias de la razón y la justicia. Olvido general de todos los agravios. Confraternidad y fusión de todos los partidos, forman los letreros de las divisas libertadoras".

Pero los porteños no iban a tomar la mano fraterna que les tendía Urquiza. Ni rosistas ni antirrosistas. Es más, conspicuos colaboradores del Restaurador como los Anchorena, rápidamente ofrecerán sus servicios a las nuevas autoridades porteñas, y salvo los federales rabiosos, muchos engrosarán las filas ya sea de los autonomistas o de los mitristas. Y Urquiza perderá toda ascendencia, representatividad y poder sobre la ciudad-puerto. Pese a todos los esfuerzos políticos y extrapolíticos que hizo para intentar ganar su confianza.

Al día siguiente de Caseros, Urquiza se instaló en la casa de Rosas en Palermo. Como hizo Juan Galo de Lavalle, tras el golpe de Estado contra Manuel Dorrego, para obtener el favor de hombres "prominentes" decidió repartir parte del tesoro público entre los vencedores, como si se tratara de un botín. El siempre accesible don Vicente López y Planes cobró 200 mil pesos y aceptó raudamente asumir la gobernación de Buenos Aires. Pero no fue el único. El autor de

La Refalosa y cultor de la corriente gauchipolítica Hilario Ascasubi cobró 10 mil pesos por su participación, el voluble y corajudo general Gregorio Aráoz de La Madrid, 50 mil; el desinteresado coronel Bartolomé Mitre, 16 mil; el gobernador de Corrientes, Benjamín Virasoro, recibió 224 mil y el general José M. Galán, 250 mil.

Ya asentado en su cargo, López y Planes, un notable que siempre apaciguó las cosas cuando se incendiaban los gobiernos —federal moderado, se había encargado del gobierno tras la caída de Bernardino Rivadavia en 1827—, formó gabinete mixto con el irreductible antirrosista Adolfo Alsina, Luis José de la Peña como Canciller, José Gorostiaga en Hacienda y Manuel Estrada en Guerra.

Con la ciudad de Buenos Aires relativamente controlada, Urquiza envió una misión a cargo del jovencísimo Bernardo de Irigoyen a las provincias para convencer a los gobernadores rosistas de que se sumaran al nuevo estado de cosas. La propuesta era sencilla: para mantenerse en sus puestos sólo se requería que algún liberal ingresara a los gabinetes locales. No hubo problemas. En casi todos los estados, los otrora gobernadores ultrarrosistas —a quien, en su mayoría, le debían sus magistraturas— no tuvieron problemas en dejar de ser ultrarrosistas de un día para el otro y convertirse en ultraurquicistas de la noche a la mañana. Manuel “Quebracho” López, en Córdoba, marcó la senda. Y lo siguieron raudamente Manuel Taboada, en Santiago del Estero, el puntano Pablo Lucero, el tucumano Celedonio Gutiérrez, Manuel Bustos y Manuel Navarro, en La Rioja y Catamarca, lo mismo ocurrió con el sanjuanino Benavídez, tras una breve crisis, y con el mendocino Pedro Segura también. Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes estaban bajo la hegemonía urquicista, por

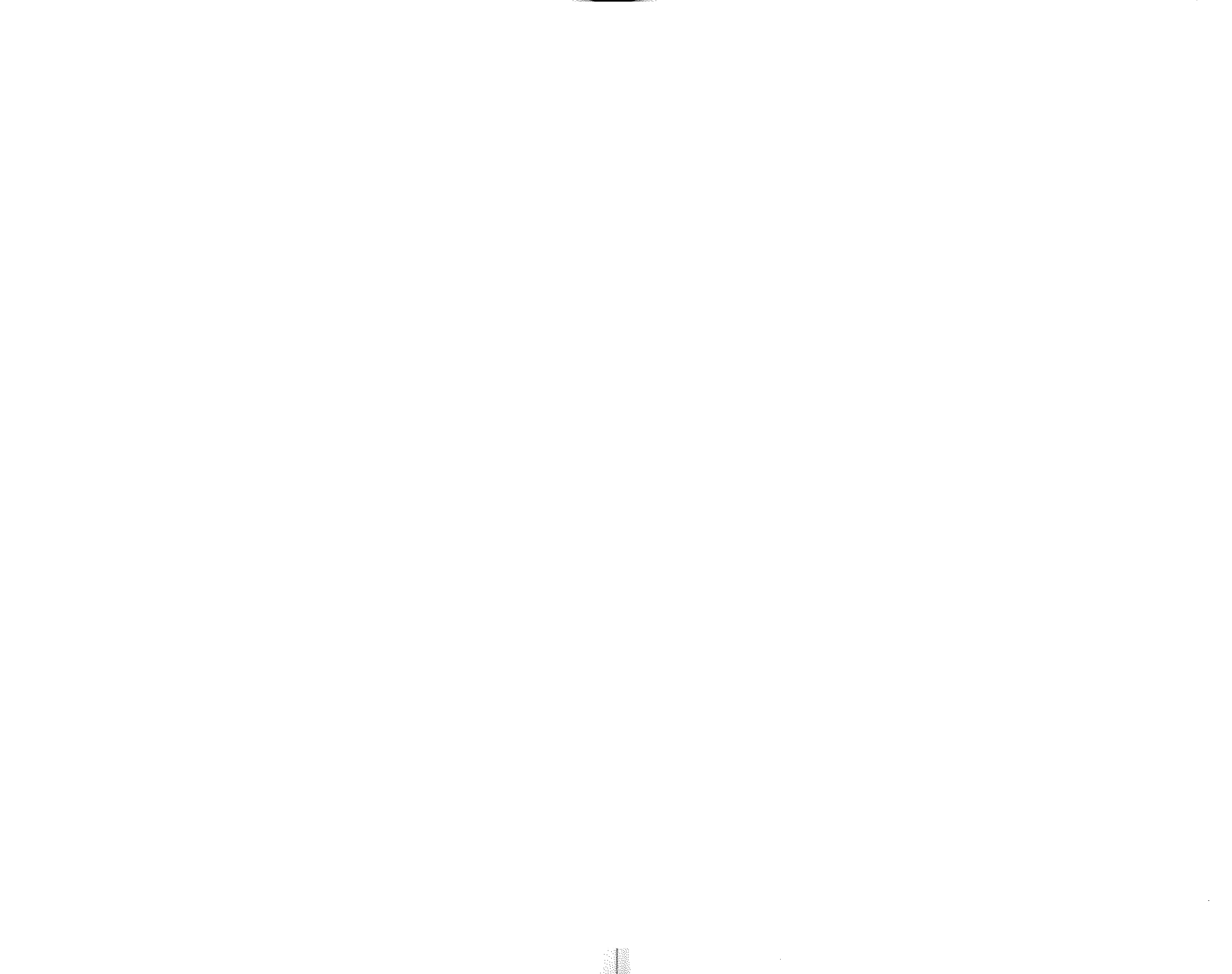
lo tanto sólo hubo foco de conflictos en Salta y Jujuy, donde los liberales llevaron adelante revoluciones que debieron ser sofocadas a través de la política conciliadora de Irigoyen.

Localistas, un tanto aldeanos, los gobernadores prefirieron cuidar su cuota de poder en sus patrias chicas que jugárselo todo a una defensa principista de los valores de la Confederación rosista. Después de todo, Urquiza prometía una apertura mayor de la concepción federal que practicaba el Restaurador, quien era visualizado por las provincias como demasiado centralista y porteño.

Controlado momentáneamente el frente interno, Urquiza realizó el generoso llamamiento a los gobernadores a firmar el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, el 31 de mayo de 1852, por el que se generaría el consenso necesario para poder legislar y sancionar, definitivamente, la Constitución Nacional.

Pero Urquiza tenía todavía un gran desafío por resolver: el frente externo.

Los intereses de Brasil y Gran Bretaña no eran los mismos. Y tampoco lo iban a ser en las próximas décadas. El Imperio pretendía la hegemonía sobre la cuenca del Plata, controlando y manipulando a los gobiernos de Argentina, Paraguay y Uruguay; la Corona, en cambio, prefería jugadores equilibrados para poder negociar con ellos por separado y no enfrentarse a un socio poderoso que le pudiera disputar la hegemonía comercial. La industria inglesa, entonces, vio con preocupación la caída de Rosas, más allá de los desacuerdos por la navegación de los ríos, porque comprendía la racionalidad gubernativa de Rosas; el desequilibrio con gobiernos excesi-



del asesinato de Dorrego—, una mano anónima escribió que Urquiza correría la misma suerte que Benavídez.

Declarado el estado de sitio en San Juan, Gómez y Laspiur son trasladados a Paraná para ser juzgados como cómplices del crimen. Y Urquiza decide poner como gobernador de la provincia cuyana a un federal probado José Virasoro. Derqui le escribió al presidente: “Pierda cuidado Vuestra Excelencia que será hecha la justicia fría pero severa como debe ser”. Tras la exitosa intervención, el ministro cordobés ya comenzaba a probarse la banda presidencial que unos meses después iba a utilizar. Del Carril masticaba rencor. Urquiza sabía que la guerra con Buenos Aires iba a ser otra vez inevitable.

1956 *finis pro el momento de Urquiza*
 Urquiza había intentado por todos los medios llegar a la unidad nacional. Por métodos pacíficos, por intervenciones armadas, por presiones diplomáticas. El año 59 era el último período completo de su presidencia y sabía que tenía que jugarse el todo por el todo. A fines de mayo, el Congreso de la Confederación sancionó una ley en la que autorizaba al presidente para “resolver la cuestión de la integridad nacional respecto de la provincia disidente de Buenos Aires por medio de negociaciones pacíficas o de la guerra, según lo aconsejaren las circunstancias”.

Ya no quedaba otra opción que el enfrentamiento militar. Buenos Aires exigió como única prenda de negociación la renuncia indeclinable y el retiro de la vida pública del propio Urquiza, cosa inaceptable para el entrerriano. Ofendido, el presidente se puso a la cabeza de las tropas confederadas y marchó contra Buenos Aires para lograr que la Argentina fuera “una e indivisible”.

Urquiza y el salvaje
 Bajo el lema “Mueran los enemigos de la Organización Nacional” y con el cintillo “¡Defendemos la Ley Federal jurada! ¡Son traidores los que la combaten!”, las tropas confederadas fueron al encuentro del ejército porteño, comandado por Mitre, recientemente ascendido a general a pesar de ser célebre haber sido destrozado por el cacique Juan Calfucurá en Sierra Chica. Pese al gran movimiento terrestre, el primer encontronazo fue fluvial: el 14 de octubre, la flota comandada por Mariano Cordero perforó las defensas de la isla Martín García apostadas por el coronel Martín Arenas.

Claro que el encuentro definitivo se dio unos días después en un territorio ya conocido por provincianos y porteños: la cañada de Cepeda. En ese mismo lugar, en febrero de 1820, las tropas de Estanislao López y Francisco Ramírez habían arrollado a los directoriales y puesto en jaque a las políticas unitarias —entre ellas, la Constitución de 1819— y habían llevado hasta las puertas de Buenos Aires los reclamos revolucionarios de las provincias. Casi cuarenta años después, con algunas diferencias, obviamente, las provincias acudían al mismo campo de batalla para poder someter a la provincia hegemónica de la Confederación.

El 23 de octubre de 1859 volvieron a encontrarse porteños y provincias en Cepeda, donde Mitre había apostado a su infantería y su artillería en posición defensiva, y desde allí esperaba a la fuerte caballería entrerriana. El general porteño contaba con cuatro mil jinetes, 4.700 infantes y 24 piezas de artillería. La superioridad de la Confederación era abismal. Urquiza comandaba diez mil jinetes, tres mil infantes y 30 piezas de artillería.

Antes de comenzar la batalla, Urquiza proclamó:

Tenéis cerca al Ejército enemigo ¡Vamos a batirlo! He vuelto a perder las esperanzas de obtener la paz por otros medios. El gobierno de Buenos Aires toma por debilidad la magnanimidad de mis esfuerzos y arrogante intenta imponer condiciones humillantes a la nación que vosotros sostenéis con vuestras armas. Necesita una lección más la demagogia y el crimen. He querido evitar la sangre y he procurado la paz, pero el gobierno de Buenos Aires se empeña en provocarnos con su ejército. Pues bien: conquistemos por la acción de las armas, como vosotros deseáis, una paz duradera. La libertad del pueblo de Buenos Aires, la integridad y la paz de la República han armado nuestro brazo.

La lluvia de los días anteriores hizo pesada la batalla. Durante todo el día, Urquiza mandó a formar frente al enemigo y las ruedas embarradas de las carretas —según relata Pablo Camogli en su libro *Batallas entre hermanos*— retardaron el inicio de la batalla hasta las 18. El presidente mandó una carga general contra las tropas porteñas que apenas pudieron defenderse con la artillería. La caballería federal destrozó a los unitarios y rápidamente se dedicó a combatir los flancos del grueso del ejército porteño. Mitre, que ya había probado en varias ocasiones su impericia como estratega militar, ensayó un movimiento en sus filas que dejó partido su ejército y a merced de la caballería confederada que destrozó a la infantería.

Sólo la noche salvó a Mitre de una vergüenza militar. Minutos de las 23, mandó tocar la retirada y el resto de las tropas que quedaban del ejército se dirigió hasta San Nicolás de los Arroyos: apenas dos mil hombres y seis cañones. En Cepeda, Mitre había dejado 500 muertos, dos mil prisioneros, toda la munición y el parque de artillería.

Derrotado en el campo de batalla, Mitre, sabedor de que en los partes de guerra también se ganan las batallas, se hizo el vencedor de Cepeda. El 29 de octubre entró vencedor en Buenos Aires. Pero la mentira duró poco. Las tropas de Urquiza —20 mil hombres— le seguían los pasos y quedaron acantonadas en San José de Flores a la espera del asalto final. Sólo la mediación del paraguayo Francisco Solano López —vaya paradoja— salvó la cabeza de Mitre y consolidó la posición de Buenos Aires.

Como casi siempre a lo largo de su vida madura, Urquiza intentó que la sangre no llegara al río. Apostado en Flores, lanzó una primera proclama pacifista:

Compatriotas: El poder que violentando vuestro patriotismo había levantado el círculo de hombres os ha arrebatado el gobierno de la provincia sublevándose contra la Nación ha sido pulverizado. He ofrecido a aquel gobierno la paz antes que se vertiese una sola gota de sangre, para resolver una cuestión de fraternidad, que un poco de cordura y de patriotismo debía zanjar fácilmente sobre la felicidad común, y para afianzar la suerte de la patria sobre la sólida base de su integridad. Ofrecí la paz antes de combatir y de triunfar. La victoria y 2000 prisioneros tratados como hermanos es la prueba que os ofrezco de la sinceridad de mis buenos sentimientos y de mis leales promesas. Vengo a ofrecer una paz duradera bajo la bandera de nuestros mayores, bajo una ley común, protectora y hermosa. Al fin de mi carrera política, mi única ambición es contemplar desde el hogar tranquilo, una y feliz, la República Argentina, que me cuesta largos años de crudas fatigas... Deseo que los hijos de una misma tierra y herederos de una misma gloria, no se armen más los unos contra los otros; deseo que los hijos de Buenos Aires sean argentinos.

Desde San José de Flores, Urquiza amenazó a la ciudad ya no con un sitio cansador sino con un ataque masivo. Buenos Aires, entonces, vencida, envió a tres negociadores: Juan Bautista Peña, Carlos Tejedor y Antonio Cruz Obligado, quienes se encontraron con los delegados de la Confederación, Juan Esteban Pedernera, Daniel Aráoz y nada más y nada menos que Tomás Guido, antiguo secretario de José de San Martín y embajador en reiteradas ocasiones frente al Imperio del Brasil. Las condiciones de la paz fueron arduas pero amigables hasta que el 7 de noviembre, Urquiza exigió la renuncia de todo el gobierno porteño. Pero Alsina no estaba dispuesto a dimitir. El presidente de la Confederación ordenó los aprestos para invadir la ciudad. Al día siguiente, los legisladores porteños solicitaron la renuncia de su propio mandatario.

Alsina intentó un último truco: trasladar el gobierno al sur y allí reorganizar el ejército. Pero Mitre, razonablemente, lo dejó sin apoyo. Ya no había nada que hacer. Por el momento, había que concentrarse en sacar la mayor cantidad de ventajas a un Urquiza que quería irse del gobierno con una Argentina "una e indivisible". Felipe Llavallol, presidente del senado provincial, reemplazó a Alsina. Urquiza, entonces, dejó descansar su sable en la vaina.

El 11 de noviembre se firmó el Pacto de San José de Flores. Urquiza estaba en el culmen de su carrera política. Si las perfidias porteñas, si las traiciones cruzadas, si los desencuentros entre federales no hubieran generado el oscuro capítulo de Pavón, los argentinos habrían celebrado esa fecha como el Día de la Unidad Nacional. Pero, quizás, Argentina sea una patria de pactos imposibles.

"Buenos Aires se declara parte integrante de la Confe-

deración Argentina", reza indubitable el primer artículo del Pacto. Por lo demás, la letra del documento exige que: a) el gobierno porteño convoque una convención provincial para revisar la Constitución Nacional y proponer reformas; b) que esas reformas serían discutidas por una Convención Nacional Constituyente, a reunirse en Santa Fe, con la participación de todas las provincias; c) que el territorio de Buenos Aires no podía ser dividido sin el consentimiento de su Legislatura; d) que Buenos Aires se abstendría de mantener relaciones diplomáticas con otros países; e) que la provincia conservaba todas sus propiedades y edificios públicos, con excepción de la Aduana, que pasaba a ser propiedad de la Nación, pero la Nación compensaría los ingresos de la provincia de Buenos Aires durante cinco años; f) olvido y amnistía general para todos los contendientes, y g) el ejército confederado debía retirarse del territorio provincial. Por último, una cláusula secreta establecía que la reincorporación de la provincia a la Nación se haría recién después de finalizado el período presidencial de Urquiza.

Pero para los federales el pacto resultó un error por parte de Urquiza. "Llegó como vencedor y negoció como vencido", fue el lema de sus críticos. Juan Bautista Alberdi escribió: "El convenio de noviembre y la reforma de la Constitución que suprimen el gobierno nacional entregando a Buenos Aires todos los recursos de la Nación, y sumen a ésta, andrajosa y ensangrentada, en el abismo de la anarquía sin fin, son obras del general Urquiza. Él los quiso, por él se mantienen". "No fue a imponer condiciones sino a recibirlas" fue la conclusión que sacaron muchos de los colaboradores más cercanos del presidente. Uno de ellos había peleado con particular bizarría en los campos de Cepeda, alguien que comenzaría a mirarlo

con recelo en poco tiempo y que se iba a desilusionar definitivamente en los campos de Pavón. Se trataba de López Jordán, el hombre que ya le había jurado la muerte.

Incluso los federales porteños como Guido, Lagos, Torres y Francisco Pico se vieron contrariados con el abandono que hizo el entrerriano de la provincia fuerte. Se las servía de nuevo a sus enemigos políticos. Urquiza dejaba a Buenos Aires en manos de Llavallol y Mitre. ¿Por qué? ¿Por exceso de celo de institucionalismo? ¿Por miedo a crear un nuevo Rosas? ¿Por qué creyó que la generosidad aplacaría las ambiciones porteñas? ¿Por cálculo o por ingenuidad?

Poco queda de la vida política de Urquiza. Ya pasaron las batallas sangrientas de los años 40, la campaña contra Oribe en la Banda Oriental, el derrocamiento de Rosas en Caseros, la unidad de todas las provincias, menos Buenos Aires, la sanción de la Constitución, la organización defectuosa y fallida de la Confederación, la construcción de su Palacio de San José, la elaboración de una fortuna inconmensurable, como la de pocos hombres en América del Sur, la reconciliación con la provincia de Buenos Aires. Tiene casi 60 años, exactamente la misma edad que Rosas en Caseros. Quizás Urquiza ya estaba tan cansado como el antiguo Restaurador. Quizás Urquiza ya no tenía más fuerzas para pelear y sólo ansiaba el reposo del guerrero.

En febrero de 1860, el cordobés federal antirrosista Santiago Derqui gana las elecciones presidenciales frente a candidatos como Alberdi, Del Carril, Fragueiro. El 5 de marzo asume la presidencia, acompañado por Pedernera como vice. Son meses movidos. Por esos tiempos, la Constitución sufre su primera reforma importante con la revisión que los representantes porteños sugieren: en concreto, fortalece la posición de Buenos Aires, se limita la intervención federal, se prorrogan

los impuestos, se establece la federalización del territorio y se cambia el nombre de Confederación Argentina por el de República, más ameno a los liberales conservadores. En términos simbólicos, la Confederación desaparecía, y se volvía a utilizar el término creado por Bernardino Rivadavia. Urquiza aceptaba todo por ver su sueño de unidad cumplido, aun cuando con ese cumplimiento se deshacía su propia creación.

Al mismo tiempo en que Derqui asumía, Mitre era elegido gobernador de Buenos Aires. Era la peor noticia para los confederados. Enérgico, brutal, frío, especulativo, demagógico, destrozará los vestigios del viejo federalismo y llevará a la República Argentina a una alianza con Gran Bretaña que la convertirá en el granero del mundo, en un territorio agroexportador de matriz extractiva acoplada complementariamente con las industrias inglesas. Silenciosamente, como casi siempre ocurre, comenzaba a desplomarse la vieja Argentina.

Fermín Chávez, en su libro *Vida y muerte de López Jordán*, relata un episodio llamativo del nuevo mapa político en la República. En julio de ese año, Mitre invita a Derqui y a Urquiza a visitar Buenos Aires. En el brindis protocolar, el porteño liberal brinda sin pudor con cierto cinismo: "Saludo al general Urquiza que retrocedió ante la revolución de septiembre, y que hoy vuelve desarmado, como si fuera un Washington, al seno del mismo pueblo que lo arrojó antes a balazos, inclinándose ante su soberanía y su libertad". Inexplicablemente, Urquiza, lejos de contrarrestar el insulto a su dignidad, se emocionó hasta las lágrimas frente a un auditorio que vivaba su nombre. ¿Es posible que el tremebundo caudillo entrerriano haya sucumbido a las mieles de la adulación y al elogio lisonjero de la porteñada ladina y bullanguera? ¿Es posible que su vanidad le jugara tan mala pasada?

Mientras Urquiza se emocionaba, Derqui tramaba un acuerdo que iba a ser fatal para la Argentina. Por debajo, tiraba líneas directas con Mitre. Tras ascenderlo a Brigadier General, le aseguró que él estaba dispuesto a gobernar con el "partido liberal que es el que tiene las inteligencias". Unos días después, en el templo de la logia masónica Gran Oriente Argentino, premiaba por sus servicios a Mitre, Sarmiento, Derqui y Urquiza con el grado supremo 33.

Todo indicaba que vientos de paz arribaban la nave al puerto. Pero por debajo, las aguas comenzaban a arremolinarse. Urquiza, el hombre fuerte del Partido Federal, quedaba como General en Jefe del Ejército Confederado, es decir, como garante militar de su legado, en la estancia de San José, desde donde gobernaba la provincia de Entre Ríos. Obviamente, desconfiaba del cordobés Derqui, por eso tejía lazos con Mitre para asegurarse no ser desplazado. El nuevo presidente, claro está, quería sacarse de encima el liderazgo omnipresente de su antecesor para afianzar su propia legitimidad política y, como no podía ser de otra manera, deseaba granjearse la buena predisposición de Mitre, que después de todo, era el hombre fuerte de la provincia más rica de la República. Mitre, por su lado, sonreía. Sabía que negociando con uno y con otro al mismo tiempo, dividía y debilitaba, era cuestión de meses para que Buenos Aires se convirtiera una vez más en el bastión dominante de los trece estados restantes. Se iniciaba, de esa manera, una danza y contradanza que iba a echar por tierra el edificio de la Confederación Argentina que el propio Urquiza había construido.

IV. Pavón sin misterios

Cansado, agobiado, en cierta forma satisfecho con su labor política, Justo José de Urquiza se dedicó a lo que, quizá, más le interesaba en la vida: el mundo de los negocios. Desde San José, dirigió estancias, saladeros, empresas navieras, correos, sistemas de carretas. Ambicioso, emprendedor, modernizante, no era un simple caudillo autoritario como lo pintaban las plumas de Buenos Aires, sino uno de esos protoburgueses capaz de hacerse a sí mismo. No era un estanciero improductivo. Como a todo hombre de negocios le gustaba más el poder que daba el dinero que otros placeres, pero comprendía también que la riqueza debía ser acompañada con el ropaje de la cultura. Gustaba de largas tertulias con escritores, intelectuales, y se convirtió en mecenas de artistas plásticos y literatos. Personaje extraño, intentaba conjugar el caudillismo federal con las formas liberales de la ciudad. El pueblo federal lo respetaba, lo reconocía como su jefe indiscutido; sin embargo, él soñaba con el reconocimiento de los porteños liberales, para quienes intentó hacer siempre buena letra. Y fueron quizás esos mismos sueños grandilocuentes los que lo echaron a perder. Su propia vanidad, su culto a la personalidad.

Derqui, en cambio, era un personaje menos rico que el ampuloso Urquiza, poco ambicioso, abúlico, desganado, no tenía vocación de poder real pero sabía que lo único que lo dejaría tranquilo era sacarse de encima el yugo urquicista. Ya